

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS N° 011 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2017

(PARTES PERTINENTES – EDITADO 2022)

En Lima, siendo las 13:15 horas del día 3 de octubre de 2017, se inició la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Dra. Patricia Stuart Alvarado.

LISTA DE ASISTENCIA

La Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas: Dra. Patricia Stuart Alvarado, representante de los profesores principales: Mag. Víctor Luis Alberto Tokeshi Shirota, representantes de los profesores asociados: Mag. Elizabeth Raquel Otero Ibáñez y Mag. Jorge Amadeo Medicina Di Paolo, representante de los profesores auxiliares: Mag. Liliana Lazo Rodríguez y el representante estudiantil de la Facultad, por la carrera de Economía: alumno José Alberto Robles Laines.

De conformidad con el artículo 31º del Estatuto se dio inicio a la sesión de Consejo

Actuó como Secretario, el Mag. Haldor López Alba

QUORUM

Existiendo el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión de Consejo.

La Directora manifestó que la sesión se había convocado para tratar la siguiente agenda:

1. Grados y Títulos

Diplomas del Programa Especializado en Competencias Innovación, Emprendimiento y Negocios Disruptivos del Centro Integral de Educación Continua.

El Secretario del Consejo dio lectura a la relación de los egresados que han aprobado satisfactoriamente las asignaturas respectivas para obtener el diploma del Programa Especializado en Competencias Innovación, Emprendimiento y Negocios Disruptivos del Centro Integral de Educación Continua.

A LA ORDEN DE DÍA

ORDEN DEL DÍA

Después de un amplio intercambio de opiniones acerca de la agenda, los miembros del Consejo de Facultad alcanzaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar los diplomas de los alumnos admitidos al Programa Especializado en Competencias Innovación, Emprendimiento y Negocios Disruptivos del Centro Integral de Educación Continua:

20041261	ANCO / AREVALO / CARLOS ENRIQUE
19970170	BARBER / ITURRI / WINSTON
30170060	CARLOS / ROSSI / ANGEL ESTEBAN
30170065	CARMONA / ARTEAGA / JOHAN ENRIQUE
30170066	CHANCAN / SOLANO / YULIANA MILAGROS
20081299	CHEPE / BALLENA / MAYRA LUCIA DE FATIMA
30170067	EFFIO / GASTIABURU / HENRY ALBERTO
30170062	ENCISO / SILVERA / AMPARO
19902241	FERNANDEZ / PALACIOS / RITA MARIA

30170068	GARAY / PATRON / ALVARO RUBEN
20070448	GAVONEL / HERNANDEZ / FABRISIO SANTOS
20071505	GONZALES / TURIN / JOSE DAVID
19930379	GUERRA / RIVERO / JAVIER GONZALO
20080483	HINOJOSA / RIOS / DANIELA
20072364	HUAMAN / TORREJON / JOHN VICTOR
20040743	MEZA / NUÑEZ / MANUEL AGUSTIN
20021357	MIRANDA / QUINTANA / MONICA MARILU
30170063	MONJARAZ / MAZZEI / CESAR AUGUSTO
20082382	NUÑEZ / GIL / PIERRE ANDRE
20070801	OTINIANO / OSORIO / GERALDINE MERCEDES
20050874	PASTOR / REYES / RENZO JAVIER
20051420	PUEMAPE / MEINCKEN / DANTE ENRIQUE
20051115	SOLARI / FONTANABONA / KARINA MARIA
20081819	SORIA / RUIZ / MONICA PAMELA
30170070	TELLO / MOLINA / MARIANA CRYSTHI
30170064	TORREBLANCA / BARTUREN / ROCIO VERONICA
20091208	VERA / AHUMADA / JOSE ANTONIO
20061194	VILLARREAL / CONTRERAS / KAREN STEPHANY

No habiendo más asuntos que tratar a las 14:30 horas se levantó la sesión.